

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Eduardo CARAZO HERMOSO, Dña. Macarena MONTESINOS DE MIGUEL, D. Tomás CABEZÓN CASAS, Dña. Tristana MORALEJA GÓMEZ, Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA y D. Andrés LORITE LORITE, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en la Disposición Final 5ª del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta a la Administradora Única Provisional de RTVE**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

En una intervención parlamentaria el 26 de noviembre de 2020, la Administradora única de RTVE manifestó que: "En cuanto a la verificación de noticias, estamos trabajando para construir un equipo de profesionales para que Verifica RTVE, pueda dar este servicio para todos los programas de información o actualidad que emite Televisión Española. Y en otro momento: Verifica RTVE solo puede crecer en número y en capacidad de servicio, en la medida en que algunos profesionales de la redacción acepten voluntariamente formarse en esta especialidad".

- ¿Qué decisiones internas ha adoptado para poder dotar a este servicio de los efectivos humanos necesarios?

Madrid, 09 de diciembre de 2020

Vº/Bº
EL SECRETARIO GENERAL

Montesinos

Fdo.:

LOS DIPUTADOS